ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	COMPONENTE CONDICIONES ESTRUCTURANTES	Fecha
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE ACTA
9167-2025	18 7 25	24 7 25	29 6 26	11

FECHA DE LA VISITA	HORA DE INICIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
11 6 26	8:15 a. m.	CASITA DE SAN MIGUEL

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
Calle 128 B Bis A No. 91-93	Suba

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Suba Rincon	313 3818669	casitadesanmiguel@colombiautil.org

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNO	CAMINADORES	PARVULOS	PRE JARDÍN	JARDÍN
/ / /	/ / /	74 56 46	82 80 72	/ / /

CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA)

EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO O NA SEGÚN CORRESPONDA

9.1.2 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

1	¿Cumple con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS?	A.M.
2	¿Cumple con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo?	A.M.
3	¿Responde por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO ?	SAT
4	¿Permite la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención?	SAT
5	¿Cumple con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.?	SAT
6	En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos	N.A.

COMPROMISOS COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y PROTECTORES

1	¿Realizó todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el numeral del anexo tecnico Espacio físico funcional?	**A.M.**
	Escriba SI, NO o N/A, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:	
A.	¿Cuenta con abastecimiento de agua potable, energía eléctrica, sistema de eliminación de aguas residuales, servicio de gas natural, servicio telefónico u otro medio de comunicación y sistema de recolección de residuos sólidos?	SI
B.	¿El Jardín Infantil cuenta con acceso independiente y exclusivo para el desarrollo de sus actividades.?	SI
C.	¿El Jardín Infantil presenta condiciones suficientes de iluminación y ventilación, natural o artificial?	SI
D.	¿Los cerramientos o muros que delimitan la planta física con las viviendas vecinas o exteriores impiden el acceso de extraños?	SI
E.	¿Todos los espacios del Jardín Infantil se encuentran con señalización y señalética adecuada y en buen estado?	SI
	Ventanas y Vidrios:	
F.	¿Las ventanas que limitan directamente con espacio público, impiden la intrusión de personas ajenas al Jardín Infantil?	SI
G.	¿Las ventanas cuentan con los vidrios en buen estado: completos, sin roturas, ni vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta?	SI
H.	¿Las ventanas ubicadas en pisos superiores cuentan con elementos rígidos, firmes y no inflamables que impiden la caída de los niños y niñas?	SI
I.	¿Los vidrios y espejos cuentan con película de seguridad en la totalidad de su superficie para proteger a los niños y niñas de los efectos causados por su rompimiento?	SI
J.	¿Los vidrios templados y vidrios de seguridad que no requieren película de seguridad, presentan Ficha tecnica como soporte de reconocimiento de estas características?	SI
K.	¿Las claraboyas y marquesinas están protegidas con elementos tipo malla anclados y asegurados que evitan la caída de partículas en caso de rompimiento?	SI
L.	¿Las puertas o divisiones de material transparente cuentan con marcas de color a la altura de las niñas y los niños para evitar accidentes?	N.A.
	Pisos, Muros y Techos Áreas pedagógicas, administrativas, recreativas y de circulación:	
M.	¿Los pisos cuentan con características antideslizantes, que facilite limpieza y desinfección sin agrietamientos, hendiduras, desniveles y filos?	SI
N.	¿Los muros tienen los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material Acolchado impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?	SI
Ñ.	¿Los muros son lisos de facil limpieza y desinfección y cuentan con acabados en pintura lavable tipo vinilo y en caso de uso de ladrillo a la vista, este presenta junta en el mismo filo que el ladrillo generando una superficie lisa de facil limpieza y desinfecciòn y se cuenta sellado como acabado?	SI
O.	¿El acabado de techos es en material liso de facil limpieza y desinfección en general se encuentran en buen estado y no presentan humedad?	SI
P.	¿Las uniones entre muros y techos son herméticas para evitar ingreso de plagas o suciedad?	SI
Q.	¿La unidad operativa no cuenta con Humedad en la totalidad de su estructura o alguna caracteristica en su composicion física y o química que ponga en riesgo la salud de niñas y niños?	**NO**

Rampas y escaleras:

R.	¿Los pisos cuentan con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI
S.	¿Presenta puerta a media altura en el ascenso y descenso que evite el paso directo de las niñas y niños?	SI
T.	¿Los acabados en huella, contrahuella, barandas y pasamanos de las escaleras, no deben ser en madera o cuentan con recubrimiento tipo pintura o barniz que les otorgue la propiedad de retardante de fuego?	SI
U.	¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados entre 0,45 y 0,60m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?	SI
V.	¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados a una altura de 0,90m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?.	SI
W.	¿Las barandas o antepechos en mampostería cuentan con una altura mínima de 1.20m medidos desde el nivel del piso acabado de la rampa o escalera?	SI
X.	¿Las barandas y pasamanos son en material resistente al fuego, impermeable, de fácil limpieza y desinfección?	SI
Y.	¿Las barandas y pasamanos presentan diseño continúo, que impida el paso de la cabeza de los niñas y niños, evitando caídas, el escalamiento o posibles accidentes en los mismos?	SI
Z.	¿Los escalones aislados, presentan color o textura diferente que los diferencie del piso general?	SI

Instalaciones eléctricas:

AA.	¿Las tomas eléctricas están a 1.50m medidos desde el piso acabado en todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños?	SI
AB.	¿Las tomas eléctricas en desuso, están anuladas con tapas ciegas debidamente atornilladas?	**NO**
AC.	¿Todas las lámparas y bombillos de los espacios de permanencia de las niñas y los niños cuentan con protección que evite accidentes en caso de rotura y están debidamente aseguradas. O son bombillos tipo leed de caracteristicas plasticas?	SI
AD.	¿No se cuenta con cableado externo o canaletas con alturas inferiores a 1.50m?	SI
AE.	¿Las tomas electricas en cocina y alacena cuentan con circuito GFCI (Ground Fault Circuit interrupter).	SI

Puertas:

AF.	¿Las puertas del área pedagógica y todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños cuentan con un sistema seguro y fijo (ranuras, topes o sistemas mecánicos) que minimicen los riesgos de encerramiento,	SI
AE.	¿Las aberturas entre las puertas y los pisos, son menores a un centímetro?	SI

Área pedagógica para los niños y niñas menores de dos años:

AG.	¿El espacio cuenta con fácil acceso al área de aprendizaje y control de esfínteres?	N.A.
AH.	¿El espacio para gateo y estimulación de los niños y niñas cuenta con piso que reduzca el riesgo de golpes (tipo piso caucho, vinilo o similar), antideslizante y de fácil aseo e higiene; que se encuentra fijo y en buen estado?	N.A.
AI.	¿Si los grupos de cero a un año y de un año a menores de dos años se encuentran en el mismo espacio, están separados físicamente con muros o muebles a media altura, o con una estructura alta en material traslucido, permitiendo la visibilidad y acceso, esta separación está asegurada y fija?	N.A.

Baños para niños y niñas:

AJ.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado?	SI
AK.	¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?	SI
AL.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI
AM.	¿Se encuentran en buen estado de funcionamiento los lavamanos, sanitarios, lavacolas, ducha tipo teléfono y la zona de cambio de pañal?	**NO**
AN.	¿Los baños son independientes de los servicios sanitarios para adultos?	SI

Baños para adultos

AO.	¿Los baños para adultos presentan pisos, muros, techos y baterías sanitarias, en buen estado?	SI

Cuarto de almacenamiento de residuos

AP.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AQ.	¿ Los muros y techos no cuentan con ladrillo a la vista, ni cielo rasos en madera?	SI
AR.	¿Cuenta con punto hidráulico, punto de desagüe y condiciones de ventilación?	SI

Depósito para los elementos de aseo:

AS.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AT.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI

Sala Amiga de la Familia Lactante:

AU.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	N.A.

Alacenas o Despensas:

AV.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AW.	¿Los acabados de piso, se encuentran en buen estado, en material antideslizante y que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?	SI
AX.	¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?	SI
AY.	¿La puerta se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?	SI
AZ.	¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?	SI

Cocina:

BA.	¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?	SI
BB.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
BC.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto, que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?	SI
BD.	¿La puerta de la cocina se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?	SI
BE.	¿Cuenta con ventilación natural o artificial y las aberturas para la circulación de aire de la cocina están protegidas con mallas en material no corrosivo?	SI
BF.	¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?	SI
BG.	¿Cuenta con un lavamanos de accionamiento no manual de conformidad con lo estipulado en la resolución 2674 de 2013, articulo 6, numeral 6, ítem 6,3?	SI

Comedor:

BH.	¿Los pisos, muros y techos se encuentran en buen estado?	SI
BI.	¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material de fácil limpieza y desinfección, en buen estado y a una altura de 1.20m, medidos desde el piso?	SI
BJ.	¿En caso de usar las áreas pedagógicas como comedor, cuenta con condiciones higiénico-sanitarias en el espacio y en los elementos utilizados en la distribución y consumo de los alimentos antes y después del momento de la alimentación?	N.A.

Cuarto de primeros auxilios

BK.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado permitiendo la fácil limpieza y desinfección?	SI
BL.	¿Los pisos se encuentran en buen estado en material antideslizante y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados?	SI
BM.	¿ El espacio de Cuarto de primeros auxilios cuenta con medias cañas en piso muro, Muro - Muro, Muro Techo?	SI
BN.	¿Está dotado de instalaciones sanitarias, eléctricas e hidráulicas adecuadas?	SI
BO.	¿Las tomas electricas se encuentran a una altura superior de 1.50 mts medidos desde el piso?	SI
BP.	¿Las tomas eléctricas que no se utilizan se encuentran anuladas con tapa ciega debidamente atornilladas?	SI

2	¿Elaboraró e implementó un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos?	**SAT**
A.	¿Acorde a lo programado, se realizaron los mantenimientos proyectados según el cronograma?	N.A.
B.	¿Durante el mes evaluado, presentaron mantenimientos correctivos?	SI

Ver *"OBSERVACIONES DE QUIÉN REALIZA LA VISITA"* compromiso 1.

3 ¿Contó con todas las adquisiciones de mobiliario y dotación en buen estado que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos? **SAT**

Mobiliario para salones de niñas y niños menores de 2 años	N.A.
Mobiliario para salones de niñas y niños mayores de 2 años	SI
Lenceria para niñas y niños entre 0 y 2 años	N.A.
Lenceria para niñas y niños mayores de 2 años	SI
Elementos para la atención de Emergencia	SI

A. ¿Todo mobiliario del jardín infantil que supere el metro de altura se encuentra asegurado y fijo? SI

4 ¿Construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan? **A.M.**

A. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático contiene en su estructura los siguientes aspectos? SI

Marque con una 'X' las especificaciones presentadas:

Información de la Sede (Datos de localización, datos de nivel directivo, descripción de la planta física y jornadas de la sede).	X
Conocimiento de Riesgos (Comité de Gestión, carga poblacional, registro de incidentes, escenario de riesgos, amenazas, vulnerabilidad y evaluación de riesgos).	X
Reducción de riesgos (Acciones preventivas, correctivas, formativas y plan de formación).	X
Cambio climático (Suelo, aire y agua).	X
Manejo de Emergencias (Plan de Contingencias, Plan de Evacuación, Plan de Primeros Auxilios, identificación de recursos, brigadas, simulacros y continuidad de la educación en emergencias).	X

DOTACIÓN PARA ATENCIÓN EMERGENCIA

B. ¿Los extintores se encuentran señalizados, con carga vigente e intalados se manera segura? SI

Complete la información del cuadro:

Área o piso de ubicación de los extintores	Cantidad	Vigencia
Primer piso: Baños / Área pedagógica	2	**abr 2027**
Segundo piso: Escalera	1	**abr 2027**
Tercer piso: Escaleras / Comedor / Cocina	3	**abr 2027**
Oficina	1	**abr 2027**
Número total de extintores:	7	**Formato actualizado: 05.05.2026**

C. ¿Cuenta con la dotación mínima de elementos para la atención de emergencia, en buen estado? SI

D. ¿Los botiquines cuentan con la dotación completa de elementos? SI

E. ¿Los botiquines se encuentran rotulados con una lista que debe estar actualizada en su contenido, con relación a nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición y fecha vencimiento? SI

F. ¿Presenta el registro de verificación del botiquín para valorar fechas de vencimiento y necesidades de inventario del mismo, incluyendo: fecha de revisión, número de revisión, nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición, fecha de vencimiento, elementos para dar de baja y reposición de elementos? SI

Fecha Verificación Botiquines: **01 Fijo / 01 Móvil: 05.05.2026**

G.	¿El Directorio de Emergencias (Incluye Entidades de Apoyo como: Bomberos, Estación de Policía del Cuadrante, hospital cercano, línea de emergencia de las empresas de servicios públicos, entre otras), está ubicado en un lugar visible, cerca de los aparatos telefónicos, actualizado y contiene la línea 123?	SI
H.	¿Cuenta con señalización en buen estado y con plano de evacuación publicado en cada nivel o piso del Jardín Infantil y áreas de alta circulación?	SI
I.	¿La Alarma funciona de manera independiente al fluido eléctrico y proporciona un sonido diferenciado para cada tipo de emergencia?	SI
J.	El porcentaje de cumplimiento total en plataforma SURE:	**78.88** %
K.	¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático cuenta con la totalidad de la información del siguiente cuadro?	**NO**

Complete la información del cuadro:

Aspecto verificado	**Fecha de realización de la actividad y evidencia presentada (Actas, registro fotográfico, etc.)**
Acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantíl, constituido por la persona responsable del Jardín, el director del Comité de Gestión de Riesgos, la persona lider del grupo de logística, la persona lider del grupo de Pedagogía en Gestión de Riesgo y Formación a la Comunidad y la persona lider del grupo de Respuesta a Emergencias (Brigadas).	**13.02.2026**
Socialización del Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, con las familias y el talento humano del Jardín Infantil.	Talento Humano: **16.02.2026** Familias: **16.02.2026**
Implementación de acciones correctivas, preventivas y plan de formación	**-**
Acta de socialización de los planes de contingencia, de evacuación y de primeros auxilios con la comunidad del Jardín Infantil.	P. CONTINGENCIA: **20.03.2026** P. EVACUACIÓN: **27.03.2026** P. AUXILIOS: **06.04.2026**
Socialización y capacitación de manejo del extintor con talento humano:	Prog.: 25.06.2026
Conformación y capacitación de las brigadas.	**29.05.2026** / Prog. 24.06.2026
Actas firmadas por el capacitador o certificados de las capacitaciones de mínimo uno de los integrantes de la brigada de primeros auxilios en curso de primeros auxilios, de la brigada de contra incendio en manejo de extintores y de la brigada de evacuación en atención de emergencias y evacuación.	**Primeros Auxilios:** Nombre Lider: **Paula Ahilin Bohorquez Tellez** Fecha certificado: **30.07.2025** Entidad: **SENA** **Contra Incendios:** Nombre Lider: **Paula Camila Perdomo Susa** Fecha certificado: **25.04.2026** Entidad: **RCCapacitaciones y log** **Contingencia y Evacuación:** Nombre Lider: **Yudid Colombia Romero Lemus** Fecha certificado: **22.11.2025** Entidad: **RGCapacitaciones y Log.**
Planeación de simulacros e informe de los simulacros realizados con la comunidad del Jardín Infantil.	**Fecha Simulacro:** **-** **.** **-** **Total participantes:** **-** **Tiempo Evacuación:** **-** **Proyectado / Observaciones:** N.A.

5. ¿Se implementó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y los protocolos actualizados, considerando los factores de riesgo ambientales y las características de la población, durante la prestación del servicio, en cumplimiento de lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 de Jardines Cofinanciados y la Guía Técnica de Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles del Distrito Capital? **SAT**

A. ¿Presentó Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes acorde a la Guía Técnica Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles del Distrito Capital? **SI**

B. ¿El Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes se encuentra socializado con todo el talento humano del Jardín Infantil? **SI**

Fecha de socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes: **T.H.: 18.02.2026**

C. Se identifica los factores de riesgo de accidentes que afectan la integridad fisica y psicológica de las niñas y los niños. **SI**

D. ¿Da cumplimiento de los procedimientos contenidos en el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes del jardín infantil estableciendo la frecuencia de los procedimientos y el personal responsable de implementarlos? **SI**

E. En caso de ser necesario, implementa medidas integrales para garantizar la recuperación física y psicológica de las niñas y niños afectados. **SI**

F. ¿Se planifican, implementan y evaluan actividades pedagógicas para la instauración de prácticas de autocuidado con las niñas y los niños que les lleve a identificar factores y situaciones de riesgos de accidentes y a prevenir accidentes? **SI**

Fecha de Actividad: N.A.

G. ¿Se planifican, implementan y evaluan estrategias para la promoción de la importancia de la gestión de riesgos de accidentes para la protección de las niñas y los niños con las familias? **SI**

Fecha de Actividad: N.A.

Complete la información de los cuadros con las socializaciones realizadas al talento humano y familias:

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio	Talento Humano: **20.03.2026** Familias: **20.03.2026**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas	Talento Humano: **17.04.2026** Familias: **17.04.2026**
Medidas para reducir riesgos de accidentes con gas natural o propano	Talento Humano: **04.05.2026** Familias: **04.05.2026**
Medidas para reducir riesgos por intoxicación	Talento Humano: **11.05.2026** Familias: **11.05.2026**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura	Talento Humano: **19.05.2026** Familias: **19.05.2026**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura	Talento Humano: **06.02.2026** Familias: **06.02.2026**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes	Talento Humano: **25.05.2026** Familias: **25.05.2026**

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes.	Talento Humano: **09.02.2026** Familias: **09.02.2026**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras.	Talento Humano: **29.05.2026** Familias: **29.05.2026**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por Broncoaspiración.	Talento Humano: **01.06.2026** Familias: **01.06.2026**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia.	Talento Humano: **09.06.2026** Familias: **09.06.2026**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión.	Talento Humano: 22.06.2026 Familias: 22.06.2026
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras y picaduras de animales.	Talento Humano: 16.06.2026 Familias: 16.06.2026
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño.	Talento Humano: 16.06.2026 Familias: 16.06.2026

H. ¿Se verifica permanentemente el mantenimiento de las instalaciones del jardín infantil y de las condiciones de seguridad. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan? **SI**

I. ¿Se verifica las condiciones de seguridad en las zonas externas al jardín infantil cuando vayan a ser utilizadas para sus actividades recreativas o pedagógicas con las niñas y los niños. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan? **N.A.**

6. ¿Construyó e implementó estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las directrices del Lineamiento Educación inicial con enfoque en atención integral a la primera infancia para el regreso voluntario, gradual y seguro de niñas y niños a jardines infantiles diurnos, jardines infantiles nocturnos y casas de pensamiento intercultural" y su protocolo anexo?

SAT

A. ¿Cuenta con un documento que contemple las estrategias para garantizar la seguridad de los niños y niñas, incluyendo información relacionada con: encabezado, objetivo, alcance, procedimiento, responsable y anexos? — SI

B. ¿Socializa con todo el talento humano y familias las estrategias o protocolos para garantizar la seguridad de los niños y niñas y cuenta con las evidencias de su implementación? — SI

Complete la información del cuadro:

Protocolo	Fecha de socialización
Protocolo para el momento de ingreso y salida de las niñas y los niños.	Talento humano: **20.03.2026** Familias: **20.03.2026**
Protocolo para la permanencia en espacios recreativos.	Talento humano: **17.04.2026** Familias: **17.04.2026**
Protocolo para la prestación del servicio de transporte.	Talento humano: **29.04.2026** Familias: **29.04.2026**
Protocolo para el suministro de medicamentos durante la prestación del servicio y Momento de atención ante condiciones de salud en las niñas y los niños.	Talento humano: **14.05.2026** Familias: **14.05.2026**

Protocolo	Fecha de socialización
Protocolo para el momento de ingreso y salida de personas ajenas al servicio.	Talento humano: **10.04.2026** Familias: **10.04.2026**
Protocolo para salidas pedagógicas y cuando aplique traslados para recibir alimentación.	Talento humano: **29.04.2026** Familias: **29.04.2026**
Protocolo en caso de extravío o fallecimiento.	Talento humano: **30.04.2026** Familias: **30.04.2026**
Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil.	Talento humano: 12.06.2026 Familias: 12.06.2026

7. ¿Se garantiza la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de la póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad?.

SAT

A. ¿La atención y registro de los accidentes se hace de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a Accidentes en las Instituciones o Establecimientos Oficiales y Privados de Atención Integral a la Primera Infancia PCD-PSS-026.? — SI

B. ¿El Talento humano conoce y tiene disponible en el Jardín Infantil la Póliza de Seguros de Accidentes Personales y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte un niño o una niña al interior del Jardín Infantil? — SI

Fecha de socialización de Póliza de Accidentes: **T.H.: 13.02.2026**

8. ¿Registró los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS e hizó seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado de acuerdo a las directrices establecidas?

SAT

Fecha de activación: N.A. Código de registro en plataforma No. N.A.

Iniciales de la niña o niño accidentado: N.A. Remitido a: N.A.

Nivel que cursa: N.A. Póliza efectiva: SI / NO /

A. ¿Presenta diligenciado oportunamente el Formato de Registro de accidentes en instituciones o establecimientos oficiales o privados de atención integral a la primera infancia FOR-GL-004.? — N.A.

B. ¿Para los accidentes presentados, cuenta con la Certificación de servicios de la póliza de accidentes expedida por la aseguradora? — N.A.

C. ¿Presentó Formato Reporte de Siniestros. – FOR-GL-005? — N.A.

9. ¿Presentó el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos o el recibo de pago de la solicitud de la visita para la expedición del mismo? **SAT**

Concepto Técnico de Bomberos con Certificado No.: **CT 2025-00370039**

Fecha de emisión: **13/03/2026**

Fecha de vencimiento: **12/03/2027**

Gestión realizada frente a la solicitud de la visita para la expedición del concepto de bomberos:

Concepto Técnico de seguridad humana y Sistema de protección contra incendio con concepto favorable y presenta certificado vigente.

10. ¿Presentaron los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 sobre Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas, conforme a los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO? **SAT**

A.	Licencia de construcción (dotacional ó institucional)	-	N.A.
B.	Radicación de la licencia. Boleta completa Rad:	-	N.A.
C.	Evaluaciones técnicas (Análisis de Vulnerabilidad o Dictamen Técnico).	**Análisis de Vulnerabilidad**	**SI**
D.	Reconocimiento de edificaciones.	-	N.A.

Gestión realizada u observaciones:

Cuentan con análisis de vulnerabilidad estructural de la edificación existente, dictamen técnico realizado el mes de mayo de 2026 y firmado por el Ingeniero Civil Edwin Arturo Herrera, con matrícula profesional 25202-287935 del 21.10.2014, el cual emitió como resultado Grado de vulnerabilidad ***"BAJO"***.

COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

1 ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) **SAT**

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REMPLAZOS
Responsable del jardín infantil	1	1	1	1	N.A.
Dinamizador pedagogico al jardin infantil	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Profesional en atención a primera Infancia	10	8	8	7	N.A.
Auxiliar en atención a primera infancia	3	2	2	2	N.A.
Auxiliar Administrativo	1	1	1	1	.A.
Auxiliar de Servicios Generales	3	3	3	3	N.A.
Personal manipulador de alimentos	3	3	3	3	N.A.

1.1 ¿Reemplaza a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria?. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL?.

SI [] NO [] N.A. [X]

2 ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? **SI**

3 ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? **SI**

4 ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? **SI**

SI [X] NO []

SEGUIMIENTO AL ACTA ANTERIOR

Se realizó seguimiento al acta anterior # 10 Se evidencio:
Continua observación a mejorar en el compromiso 1, debido a la falta de ejecución de los mantenimientos solicitados.
No obstante, subsanaron observación a mejorar en el compromiso 4 debido a que presentaron el certificado correspondiente a la Brigada Contra Incendios, a nombre de

OBSERVACIONES DE QUIÉN ATIENDE LA VISITA

Se terminaran los mantenimientos, que se tienen pendientes. Y asi dar cumplimiento a lo establecid

OBSERVACIONES DE QUIÉN REALIZA LA VISITA

1, Continúa la observación a mejorar debido aaunque se evidenció la ejecución de algunos mantenimientos programados, no se han realizado la totalidad de mantenimientos solicitados en periodos anteriores.
De igual manera, adicional a los mantenimientos previamente solicitados, durante la visita de verificación, se identificó la necesidad de ejecutar algunos mantenimientos correctivos correspondientes a las novedades evidenciadas las cuales se encuentran registradas y detalladas en la bitácora de mantenimientos anexa al Instrumento de verificación.

2, Se verificó la implementación y actualización oportuna del cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos, en concordancia con las condiciones y las necesidades de mantenimiento identificadas en la infraestructura.

Durante el periodo, se evidenció acta de visita realizada el 11.06.2026 por parte de la Secretaría Distrital e Salud, en el marco de Inspección Sanitaria y Verificación Técnica, en la cual se solicitaron mantenimientos relacionados con pintura, organización de espacios y adecuación en puerta de acceso para el control integral de plagas.
No obstante, la mayoria de los requerimientos se encontraban previamente establecidos en la bitacora de mantenimientos y en el cronograma, los cuales se encuentran previstos para ejecución los días 13 y 14 de junio, de acuerdo con los tiempos establecidos para dar cumplimiento.

4, Subnararon observación a mejorar toda vez que presentaron certificado de Brigada Contra Incendios, realizado por Paula Camina Perdomo Susa, el 25.04.2026, con certificación otorgada por el RCCapacitaciones y Logística.
De acuerdo con el cronograma establecido, para fechas posteriores a la visita técnica se tiene programada la socialización e implementación de actividades de fortalecimiento de los siguientes planes:
* Socialización y capacitación de manejo del extintor con talento humano, para el 25.06.2026.
* Conformación y capacitación de las brigadas, para el 24.06.2026.

5, Se evidenció la ejecución del cronograma de socializaciones y actividades pedagógicas orientadas a la promoción de prácticas de autocuidado, en coherencia con los lineamientos del plan.
Implementaron actividades pedagógicas relacionadas con prácticas de autocuidado en los siguientes temas:
* Medidas para reducir riesgos de accidentes por Broncoaspiración, socializado con el equipo humano, padres, madres y cuidadores el 01.06.2026.
* Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia, socializado con el equipo humano, padres, madres y cuidadores el 09.06.2026.
Actividades desarrolladas por medio de la publicación de carteleras informativas y la distribución de infografías implementadas como instrumento pedagógico.

En esta visita se verificó facturas, cuentas de cobro o cuentas de revisor fiscal: SI: NO: X

Se realizará el envío correspondiente a la cuenta de cobro por mantenimientos locativos y materiales, la cual debe ser enviada al correo eramirezr@sdis.gov.co. Se recomienda adjuntar los soportes correspondientes, incluyendo facturas e informe con el fin de realizar el proceso de revisión y aprobación.

Esta visita generó requerimiento: SI: NO: X

No aplica.

Se realiza cierre del acta siendo las:	**4:00 p. m.**	
Anexos: documentos y número de folios		
Formato de observaciones.	FOLIOS:	1
Bitacora de Hallazgos Locativos.	FOLIOS:	3
Formato Novedades de Talento Humano.	FOLIOS:	2
Facturas. / Anexos / Formato seguimiento requerimientos	FOLIOS:	-
Planilla de asistencia talento humano.	FOLIOS:	1





FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: **YUDID COLOMBIA ROMERO LEMUS**	NOMBRE: **ERIKA NATALIA RAMÍREZ RODRIGUEZ**
N° DE IDENTIFICACIÓN: **52.209.718**	N° DE IDENTIFICACIÓN : **1.015.452.032**
CARGO: **RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL**	CARGO: **APOYO A SUPERVISIÓN - COMPONENTE TÉCNICO**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
		Fecha
	FORMATO DE OBSERVACIONES	Página

No. CONVENIO	**NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL**	**FECHA DE LA VISITA**		
9167-2025	CASITA DE SAN MIGUEL	22	5	2026

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN

De acuerdo con el cronograma establecido, para fechas posteriores a la visita técnica se tiene programada la socialización e implementación de actividades pedagógicas orientadas al fortalecimiento de prácticas de autocuidado, abordando los siguientes temas:
* Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras y picaduras de animales y Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño, programado con al equipo humano, padres, madres y cuidadores para el 16.06.2026.
* Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión, programado con el equipo humano, padres, madres y cuidadores para el 22.06.2026.

6, Se reprogramó socialización correspondiente al protocolo "Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil", dirigido al equipo humano, padres, madres y cuidadores para el 12.06.2026.

7, Para el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.

8, En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo cual no fue necesario diligenciar el registro correspondiente.

9, Cuentan con Concepto Técnico N.º CT 2025-00370039, expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – UAECOBB, con vigencia desde el 13.03.2026 al 12.03.2027, mediante el cual se certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.

10, Cuentan con análisis de vulnerabilidad estructural de la edificación existente, dictamen técnico realizado el mes de mayo de 2026 y firmado por el Ingeniero Civil Edwin Arturo Herrera, con matrícula profesional 25202-287935 del 21.10.2014, el cual emitió como resultado Grado de vulnerabilidad "BAJO".

Presentaron novedades en el equipo humano. Se adjunta formato y soporte correspondiente.

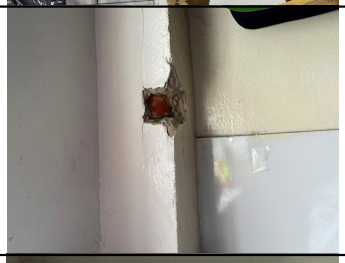
RECOMENDACIONES:
Compromiso 1, Realizar los mantenimientos correctivos registrados, priorizando las novedades registradas en la bitácora anexa al Instrumento de verificación en la fecha establecida antes de finalizar el actual convenio.

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: **YUDID COLOMBIA ROMERO LEMUS**	NOMBRE: **ERIKA NATALIA RAMÍREZ RODRIGUEZ**
N° DE IDENTIFICACIÓN: **52.209.718**	N° DE IDENTIFICACIÓN : **1.015.452.032**
CARGO: **RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL**	CARGO: **APOYO A SUPERVISIÓN - COMPONENTE TÉCNICO**
	HORA DE FINALIZACIÓN: 5:00 PM

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL SUPERVISIÓN
JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS COMPONENTE
CONDICIONES ESTRUCTURANTES

BITACORA DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS

Fecha De Seguimiento	**11.06.2026**
Instrumento De Verificación #	**11**

N°	REGISTRO FOTOGRÁFICO	UBICACIÓN	OBSERVACIÓN	FECHA PROYEC. EJECUCCIÓN
1		SALÓN PEDAGÓGICO 1ER PISO	Reemplazar ó realizar un mantenimiento adecuado y estetico al material implementado como protección de esquinero debido al deterioro y desgaste evidenciado, garantizando condiciones adecuadas de seguridad y estética.	Del 19 al 21 de junio 2026.
2		LUMINARIA	Se recomienda un anclaje adecuado en ambos extremos de la luminaria, asegurando su correcta alineación, anclaje al soporte y funcionamiento seguro.	Del 19 al 21 de junio 2026.
3		BAÑO NIÑAS Y NIÑOS 2DO PISO	Reemplazar ó realizar un mantenimiento adecuado y estetico al material implementado como protección de esquinero debido al deterioro y desgaste evidenciado, garantizando condiciones adecuadas de seguridad y estética.	Del 19 al 21 de junio 2026.
4		CUARTO ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS	Realizar mejora al sistema de ventilación debido a insuficiente renovación de aire. Se recomienda evaluar e implementar un sistema de extracción mecánica o ampliar los puntos de ventilación para garantizar condiciones adecuadas de salubridad y ventilación.	Del 19 al 21 de junio 2026.
5		PREJARDÍN 1 2DO PISO	Se evidenció desprendimiento de material, dejando expuesta una tubería interna, además de fisuras alrededor de la bajante. Se recomienda realizar mantenimiento al muro y cubrir adecuadamente la tubería para restablecer la integridad y estética de la superficie.	Del 19 al 21 de junio 2026.
6		PREJARDÍN 1 2DO PISO	Se evidencia deterioro, acumulación de suciedad y posible corrosión en la rejilla de ventilación. Se recomienda realizar reemplazo de angeo en ambas rejillas de ventilación.	Del 19 al 21 de junio 2026.

N°	REGISTRO FOTOGRÁFICO	UBICACIÓN	OBSERVACIÓN	FECHA PROYEC. EJECUCCIÓN
1		ESCALERAS	Desprendimiento de pintura y deterioro en el borde de altura. Se recomienda resanar las zonas afectadas, y realizar retoque de pintura para recuperar la protección y la apariencia del área.	Del 19 al 21 de junio 2026.
2		COMEDOR	Realizar reposición de la tapa del tomacorriente, ya que se encuentra incompleta y con fijaciones visibles, lo que representa riesgo de contacto eléctrico. Se recomienda instalar una placa completa y bien asegurada, garantizando protección y correcto acabado.	Del 19 al 21 de junio 2026.
3		DEPOSITO DE MATERIAL PEDAGÓGICO	Se evidencia presencia de humedad en el techo del depósito de material pedagógico, con manchas y deterioro del acabado. Se recomienda identificar y corregir la fuente de filtración, realizar tratamiento antihumedad y posterior resane y pintura del área afectada.	Del 19 al 21 de junio 2026.
4		PREJARDÍN 1 2DO PISO	Se observó humedad y deterioro del acabado, además de una tapa o registro en mal estado con fijación deficiente. Se recomienda realizar mantenimiento a la humedad y reemplazar o asegurar correctamente la tapa implementada.	Del 19 al 21 de junio 2026.
5		PREJARDÍN 2 y 3 2DO PISO	Se evidencia deterioro de la pintura en la parte inferior del muro por presencia de humedad. Se recomienda retirar el material afectado y realizar el resane correspondiente, aplicación de impermeabilizante y aplicación de pintura resistente a la humedad.	Del 19 al 21 de junio 2026.
6		CUARTO DE PRIMEROS AUXILIOS 3ER PISO	Se evidenció la necesidad de realizar mantenimiento correctivo en la cubierta, debido a que durante la lluvia se observa un ingreso significativo de agua, lo que indica posibles fallas como tejas mal instaladas, desplazadas o deterioradas.	Del 19 al 21 de junio 2026.
6		PREJARDÍN 1 2DO PISO	Sustituir baldosa ubicada en la esquina superior izquierda de la claraboya del salón de Prejardín 1, 2do piso.	Del 19 al 21 de junio 2026.

N°	REGISTRO FOTOGRÁFICO	UBICACIÓN	OBSERVACIÓN	FECHA PROYEC. EJECUCCIÓN
14		PREJARDÍN 2 2DO PISO	Se evidencia luminaria con elementos de fijación deteriorados y cableado expuesto, por lo que se requiere ajuste, aseguramiento y mantenimiento de la instalación para garantizar condiciones adecuadas de seguridad y funcionamiento.	Del 19 al 21 de junio 2026.
15		BODEGA DE ASEO 2DO PISO	Se evidencia luminaria instalada de manera provisional, con cableado expuesto y abertura sin terminación en el cielo raso, por lo que se requiere su adecuada fijación y el cierre del punto de instalación para garantizar condiciones seguras y adecuadas de funcionamiento.	Del 19 al 21 de junio 2026.
16		PARVULOS 1 1ER PSIO	Se recomienda realizar sustitución de de enchape en muro toda vez que se evidenciaron baldosas perforadas en la parte inferior, lo que genera riesgo para los niños y facilita la acumulación de suciedad.	Del 19 al 21 de junio 2026.
17				
18				
19				

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: **YUDID COLOMBIA ROMERO LEMUS**	NOMBRE: **ERIKA NATALIA RAMÍREZ RODRIGUEZ**
N° DE IDENTIFICACIÓN: **52.209.718**	N° DE IDENTIFICACIÓN : **1.015.452.032**
CARGO: **RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL**	CARGO: **APOYO A SUPERVISIÓN - COMPONENTE TÉCNICO**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	ANEXO VERIFICACIONES APOYO A LA SUPERVISIÓN	Fecha
	RELACIÓN AUSENCIAS DE EQUIPO HUMANO	Página

No. CONVENIO	**FECHA DE LA VERIFICACIÓN**			**NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL**
9467-2025	11	6	2026	CASITA DE SAN MIGUEL

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MOTIVO Y SOPORTE	REMPLAZO
Andrea Paola Rosas Castro	Profesional en atención a primera Infancia	MOTIVO: Asistió a urgencias. SOPORTE: Incapacidad médica. TIEMPO: A partir del 11.06.2026 hasta el 12.06.2026	NOMBRE DEL REEMPLAZO: FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL: N.A. CUMPLE CON EL PERFIL: N.A. FECHA DE INGRESO: N.A. ARL: N.A. MOTIVO DE DESCUENTO: N.A. DÍAS A DESCONTAR: N.A. FECHA DE DESCUENTO: N.A.

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: **YUDID COLOMBIA ROMERO LEMUS**	NOMBRE: **ERIKA NATALIA RAMÍREZ RODRIGUEZ**
N° DE IDENTIFICACIÓN : **52.209.718**	No. IDENTIFICACIÓN: **1.015.452.032**
CARGO: **RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL**	CARGO: **APOYO A LA SUPERVISIÓN - COMPONENTE TÉCNICO**

CENTROS MEDICOS COLSANITAS SAS

INCAPACIDAD

GENERADO: 11/06/2026 12:40

SUCURSAL CENTRAL DE URGENCIAS NORTE
TELEFONO 6486060
NIT 901041691-3
NOMBRE USUARIO ANDREA PAOLA ROSAS CASTRO
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN CC - 52914725
CARNÉT 000 (PLAN) 000100000 (CONTRATO) 0000 (FAMILIA) 00 (USUARIO)

DIRECCIÓN CALLE 163A # 22-22
ENTIDAD AFILIACIÓN EPS SANITAS TECHO PRESUPUESTAL CONTRIBUTIVO
CIUDAD BOGOTÁ, D.C.
FECHA 11/06/2026
PLAN USUARIO OTRO
TIPO DE USUARIO CONTRIBUTIVO

FECHA NACIMIENTO: 21/07/1983 **ESTADO CIVIL:** CASADO (A) **OCUPACION:** PENSIONADOS,ESTUDIANTES Y AMAS DE
DIR. DOMICILIO: calle 145 151 a 47 **TEL. DOMICILIO:** 0 **LUGAR RESIDENCIA:** BOGOTA D.C.
TIPO VINCULACION: OTRO **ACOMPAÑANTE:** ROSAS ANDREA **TEL. ACOMPAÑANTE:** 0
RESPONSABLE: ANDREA PAOLA ROSAS CASTRO **PARENTESCO:** PACIENTE **TEL. RESPONSABLE:** 0
Código REPS: 110013630032 CENTRAL DE URGENCIAS NORTE **Grupo de Servicios:** Atención Inmediata **Modalidad:** Intramural

INCAPACIDAD

DÍAS DE INCAPACIDAD: 2 **FECHA INICIAL:** 11/06/2026 **FECHA FINAL:** 12/06/2026

DIAGNÓSTICO PRINCIPAL: A09.X **DIAGNÓSTICO RELACIONADO:**

PRÓRROGA: NO

TIPO DE INCAPACIDAD: ORIGEN COMÚN

RETROACTIVA: NO

CAUSA QUE MOTIVA LA ATENCIÓN:

María Angelica Santana
Medico
RM. 1065612289

FIRMA Y SELLO MÉDICO: _____ **FIRMA USUARIO:** _____

PROFESIONAL: SANTANA AYALA MARIA ANGELICA

REGISTRO: 1065612289

ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

"De conformidad con el Decreto 780 de 2016 y el concepto No. 20201160006808l del 20 de enero de 2020, emitido por el Ministerio de Salud y Protección Social, no se debe exigir la entrega de la historia clínica de los pacientes para tramitar y reconocer el pago de las incapacidades médicas"

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PLANILLA DE TALENTO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: La Casita de San Miguel **CONTRATO:** 9167-2025 **FECHA:** 11-06-2026.

Profesional responsable de servicio	Profesional en atención a la primera infancia	Auxiliar en atención a la primera infancia	Auxiliar administrativo	Auxiliar servicios generales	Manipulador de alimentos	Total
01	07	02	01	03	03	17

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELEFONO	FIRMA
1	Yudid Colombia Romero	52209718	Responsable de servicio	Especialización	3133818669	
2	Ximena Torres Pardo	53160911	Profesional Atención Primera Infancia	Lic en Preescolar	3208100983	Ximena Torres
3	Leidy Cepeda	1110456098	Profesional Primera Infancia	Lico en Preescolar	3136679174	
4	Milis paez Tomez	1003368909	Profesional primera +	Lic educación Infantil	3024521235	
5	Fernanda Buitrago	53090010	profesiona primera infancia	Lic educación Preescolar	3115650811	Fernanda Buitrago
6	Angie Caicedo B.	1019115245	Profesional primera infancia	lic. Pedagogia Infantil	32132209 06	
7	Marcela Romero	52156603	Profesional de atención a la primera infancia	lic Ed. Preescolar	3152157930	Marcela Romero
8	Paula Bohórquez Tellez	1014284982	Profesional Primera Infancia	Lic. Ed. Infantil	311 21894583	
9	Maria Paula Parra	1027532282	Auxiliar Pedagogico	Lic. educación Infantil	3106527710	Clara Rosa Parra
10	Camila Perdomo Susa	1018464475	Auxiliar atención primera Infancia	Tecnica primera Infancia	3144572357	Camila Perdomo
11	Ingrid Pal A	1019138080	Aux Adm	Tec RRHH	3504780400	~~Ingrid Pal A~~
12	Sofia Quiroga	1070332713	Servicios Generales	Bachiller	3163184532	Sofia Quiroga
13	Alejandra Idarraga	57 704 479	Servicio general	Bachiller	3247154679	
14	Viviana L Sierra.	39753708.	SS Generales	Bachiller	3103143195	
15	Claudia Vega	52802341	Persona Manipuladora A.	Bachiller	3133416501	
16	Andrea Alvarez	52928456	Personal Manipuladora de A.	Bachiller	3004510969	Andrea Alvarez
17	Wendy Paba	1065806521	Personal Manipulador de Alimentos	Bachiller	3104042873	Wendy Paba
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						

Scanned with CamScanner